

No hay datos respecto de poblacion mas dificiles de obtener, que los relativos á la ciudad de México en la época presente. Las connoiciones políticas han impedido á los gobiernos fijar su atencion en tan importante asunto, y por otra parte la inveterada costumbre de los habitantes de ocultarse á los empadronamientos temiendo nuevos impuestos ó su ingreso al ejército, han hecho muy dificiles las operaciones del censo las pocas veces que la autoridad ha decidido su formacion. No nos queda mas que un solo recurso para investigar el censo actual de la capital de la República: el cálculo, tomando por base el censo antiguo que merezca mas confianza. Este procedimiento es sin duda defectuoso, porque se carece de otros datos que nos acercarian mucho á lo cierto; tales son los que se refieren al movimiento de poblacion. Si no poseemos un buen censo, se puede atribuir á las circunstancias que he indicado, y esto constituye una disculpa legal; pero carecer de las noticias de nacidos y muertos para averiguar el progreso ó decrecimiento de la poblacion todos los años, es una falta imperdonable. Los censos que inspiran mas confianza son:

	HABITANTES.
Censo de Revillagigedo, 1790...	112,926
Padron formado por el juzgado de policía, 1811.....	168,846
Censo por Navarro y Noriega, 1820	179,830
Boletin de la Sociedad de Geografía, para 1838.....	205,430

El censo de Revillagigedo pasa por uno de los mas exactos, y siendo además el de una época mas remota y el mas bajo, deberemos tomarlo por base del cálculo. Si se considera como aumento probable al año únicamente 0,8 por ciento, creo que no hay exajeracion, y el resultado no se alejará mucho de la verdad.

Así, pues, en 1790 el censo era de..... 112,926.

Calculando el aumento progresivo en períodos de veinte años, tendremos:

Para 1810.....	131,026
Para 1830.....	151,986
Para 1850.....	176,306
Para 1870.....	204,506

El aumento anual en el último período corresponde á 1,410 habitantes.

Para investigar la certeza de este dato, es preciso recurrir á las noticias que he podido proporcionarme acerca del movimiento de poblacion. Debo las de nacidos á la bondad de los señores gobernadores de la mitra, y la de defunciones á las oficinas del registro civil.

NOTICIA DE LOS NACIDOS EN LOS AÑOS QUE SE EXPRESAN:

PARROQUIAS.	1867.			1868.			Total en los dos años.
	Hombres.	Mujeres.	Total.	Hombres.	Mujeres.	Total.	
San José.....	335	338	673	377	315	692	1,365
Santa Veracruz.....	391	417	808	430	369	799	1,607
La Palma.....	82	83	165	82	108	190	355
San Antonio de las Huertas.....	51	53	104	82	77	159	263
Salto del Agua.....	230	251	481	225	247	472	953
Santa Ana.....	137	136	273	175	164	339	612
Santa María.....	206	207	413	206	210	422	835
San Sebastian.....	227	227	454	230	244	474	928
San Pablo.....	337	319	656	338	320	658	1,314
Sagrario.....	695	818	1,513	818	671	1,489	3,002
Santa Cruz y Soledad.....	420	396	816	442	423	865	1,681
Santa Cruz Acatlan.....	39	35	74	42	42	84	158
San Miguel.....	245	246	491	161	205	366	857
Santa Catarina.....	393	360	753	393	396	789	1,542
	3,788	3,886	7,674	4,001	3,797	7,798	142

No teniendo mas dato oficial respecto de defunciones que el relativo á 1868, nos serviremos únicamente del dato respectivo de nacidos para su comparacion:

Nacieron en 1868.....	7,798
Murieron.....	6,293

Aumentó la poblacion. 1,505

El aumento obtenido por medio del cálculo en el último período indicado, 1850 á 1870, se encuentra próximamente conforme con el que arrojan los datos de movimiento de poblacion en 1859 á 1868. De esto resulta de una manera comprobada hasta donde es posible la comprobacion en noticias sujetas á cálculo, que la poblacion fija de la capital es de 204,000. La relacion de 0,8 por ciento que ha servido de base para el cálculo, se refiere únicamente á la referida poblacion, sin tener en cuenta ni la poblacion ambulante, ni las milicias, ni los extranjeros. Estos nuevos elementos han aumentado desde hace tiempo la poblacion de la ciudad de México, y no seria aventurado, por tanto, darle un censo para 1870, por lo ménos de 225,000 almas.

En tiempo de la intervencion se pretendió formar el padron de la ciudad, y su resultado apenas elevó la suma de sus habitantes á 134,000.

Nuestro sistema de empadronamiento, defectuoso por una parte, y las ocultaciones por la otra, hacen presumir con fundamento, que cerca de la mitad de la poblacion queda fuera del padron, y mucho mas en una época tan delicada y peligrosa como la del tiempo á que me refiero. El empadronamiento simultáneo, la prudencia y aptitud por parte de los empadronadores, y la buena disposicion de los habitantes para cumplir con la ley relativa al asunto,

son circunstancias indispensables para lograr un censo perfecto; pero tengo la íntima conviccion de que tales requisitos no se llenaron en aquel tan interesante trabajo.

Los anteriores cálculos, ejecutados con el fin de investigar el grado de exactitud que merezcan los datos remitidos al ministerio de gobernacion, demuestran la lentitud con que marcha á su crecimiento la poblacion. Segun el Dr. Mora, esta deberia duplicarse en el trascurso de diez y ocho años, y segun el baron de Humboldt en diez y nueve años, si no existiesen ciertas causas perturbadoras. Conforme á estas aserciones, la República debiera contar por lo ménos 14,000,000 de habitantes, y la capital 352,000, teniendo en consideracion su poblacion en 1850.

Las enfermedades reinantes de la capital, de las cuales la pulmonía ocupa el primer lugar, á consecuencia de la elevacion del suelo, los aires nortes reinantes y su inconstante temperatura, pueden señalarse como causa principal del progreso lento de la poblacion; pero es preciso apuntar las verdaderas causas de insalubridad de México para no atribuirla como muchos pretenden, á su propia naturaleza. Mi opinion á este respecto es diametralmente opuesta; porque en efecto, ¿qué medidas se han tomado alguna vez para mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad? ¿No vemos diariamente remover el cieno de inmundas atarjeas, impregnando el aire de miasmas nocivos? ¿Se han dictado providencias para la conveniente inhumacion de los cadáveres?

En los panteones, en lugar de la fragancia de las flores, solamente se respiran, y muy particularmente en Santa Paula, miasmas deletéreos, que son tan desagradables al olfato como nocivos y peligrosos

para la vida: la pésima costumbre de la inhumación en nichos, la situación de los panteones en los lugares en que reinan los aires, y la de los hospitales en el centro de la población; los inmundos muladares que la rodean, y las demás circunstancias indicadas, son causas suficientes para hacer insalubre el lugar mas favorecido por la naturaleza. Si todas estas circunstancias existiesen reunidas á la vez como en nuestro México, en cualquiera otro lugar de la tierra, preciso es convenir que seria inhabitable.

Si, como lo espero, las autoridades en cumplimiento de un deber sagrado fijan su atención en tan delicado asunto y dictan las medidas propias á remediar los expresados males, disminuirán las enfermedades que hoy impiden el aumento natural de la población, ó por lo ménos se presentarán con mayor benignidad. La causa de tales males, repito, no está en la naturaleza, sino mas bien en la apatía, en la indiferencia ó en el egoísmo.

En las poblaciones, y muy particularmente en las ciudades populosas como la nuestra, debe procurarse ántes que el embellecimiento, un buen arreglo de policía en todos sus ramos: las poblaciones que disfrutan de esos beneficios, insensiblemente progresan y se embellecen como una consecuencia del bienestar.

En tal virtud, y aunque parezca repetir mis conceptos, debo manifestar que si se quiere dar la mayor salubridad á México, es preciso modificar las condiciones higiénicas, que en la actualidad no pueden ser peores, para lo cual debe atenderse de toda preferencia:

1º El desagüe directo y canalización del valle de México.

2º Procurar el mejoramiento de la clase menesterosa, tanto en sus habitaciones

que hoy son húmedas y malsanas, como en sus alimentos, que en la actualidad ni son variados ni nutritivos, ni los que corresponden á sus penosas ocupaciones.

3º Cegar las innumerables acequias que son otros tantos focos de corrupción.

4º Desecar los pantanos que rodean la ciudad.

5º Destruir los inmundos muladares que existen en los suburbios y sustituirlos con arbolados.

6º Retirar los hospitales del centro, colocar los panteones fuera de los aires reinantes, y adoptar otro sistema de inhumación.

7º Dar vida á los barrios que perecen por falta de agua.

8º Perfeccionar el sistema de limpieza de atarjeas.

9º Llevar adelante la disposición relativa á la construcción de inodores en las casas en cuyas calles hay atarjeas, y hacer desaparecer cuanto ántes los inmundos carros nocturnos que transitan aún por las mejores calles de la ciudad con detrimento de su buen nombre.

10º Plantar árboles en todas las calles anchas, de una manera conveniente, y no sobre las banquetas y á corta distancia un árbol de otro, como ya se ha verificado, pues creciendo su follaje y entrelazándose, impiden la libre circulación del aire y de los rayos del sol, conservando en la superficie del suelo la humedad, circunstancias que perjudican la salubridad.

11º Sustituir las cañerías de plomo por cañerías de fierro.

Conozco suficientemente que todas estas mejoras demandan tiempo y dinero y no son fáciles de llevar á cabo desde el momento; pero deben emprenderse, pues á medida que adelanten iremos obteniendo sus beneficios.

Me he extendido respecto de la población de México, porque conociendo sus males he deseado indicar sus remedios; pero una vez conseguido el intento, seguiré tratando de la población en general.

Para demostrar que la de la República marcha á su crecimiento con una lentitud que entristece, bastará comparar la que hoy se consigna en estas noticias y la que debería tener si progresara de una manera regular. Para obtener este último dato fijémonos en el censo del baron de Humboldt de 1825, deduciendo la parte que corresponde á los antiguos Departamentos de Tejas, Nuevo-México y Alta-California, que hoy pertenecen á la Union norteamericana.

Censo del baron de Humboldt.	7,000,000
Territorio perdido.....	118,000
Resta.....	6,882,000

En el Boletín de la Sociedad, tomo I, página 13, se dice: "Por la observación mas escrupulosa del movimiento de la población en diferentes quinquenios, se ve probado en las *Tablas geográfico-políticas*, que el aumento de nuestra población en años benignos corresponde á 1½ por ciento." De suerte que según esta relación, la República en 1870 debería tener 12,576,420 habitantes.

Población según este cálculo.	12,576,420
Población actual de la República.....	8,850,508
Diferencia.....	3,725,912

En que puede estimarse la pérdida que ha sufrido la población de la República á consecuencia de las guerras civiles, la de

los americanos y la de la intervención, las invasiones del cólera, &c.

Los datos estadísticos, por imperfectos que hayan sido, han dado fuerza y valor á la opinión, que para mí es un hecho, de que la raza indígena se debilita y decrece á la vez que se vigoriza y progresa la raza blanca. Este hecho está en perfecto acuerdo con las leyes de la naturaleza: el mal de la raza indígena existe, para su decrecimiento en sus propias costumbres, en las condiciones higiénicas de su modo de vivir. Una miserable choza sirve de habitación á una numerosa familia, y en ella hacinados verdaderamente sus moradores no pueden ménos que respirar un aire inficionado, sus alimentos son escasos y poco nutritivos, á la vez que penosas y fuertes sus cotidianas ocupaciones. ¡Lástima causan esos desgraciados indígenas, que sin distinción de sexo ni edad se ven en las avenidas de la capital, agobiados bajo el peso de fardos enormes, regresar á sus pueblos con el mezquino precio de sus mercancías.

Si consideramos al indio desde que nace, y aun ántes de nacer, no vemos otra cosa que una serie de miseria y de abyección. Las indias aun en la época de mayor embarazo no abandonan sus penosas faenas, y sin cuidado por el sér que en su vientre vive, se ocupan en la molienda del maíz y fabricación de *tortillas*, ocupaciones que no pueden ménos que ser muy nocivas á la generación. Aun no pasada la edad de la lactancia, se cria el niño con tortillas, frutas y otros alimentos impropios de sus facultades digestivas, ocasionando á los niños con tal imprudencia diarreas y otras enfermedades que los conducen al sepulcro, ó cuando ménos se crían débiles y enfermizos. Las viruelas, á consecuencia del abandono é indiferencia de

los padres respecto de la vacuna, causan lamentables estragos, siendo esa enfermedad de las mas perniciosas en la raza indígena.

La noticia que poseo del movimiento de la poblacion en el pueblo de Ixtacalco, y la cual revela, á juzgar por los datos, que el registro civil no ha extendido su dominio á dicho pueblo, corrobora la opinion del decrecimiento de la raza, debido particularmente á la mortalidad de los párvulos.

En 1868 nacieron..... 165
 „ murieron..... 190
 Diferencia en contra..... 25

Figurando en la mortalidad 149 párvulos.

En el año de 869, aun cuando resulta por la comparacion de los datos un aumento á la poblacion de 59 individuos, los párvulos representan en la mortalidad la cifra de 65, por 34 los adultos.

Un hecho debe llamar mucho nuestra atencion, porque prueba que la degradacion de la raza no está en su propia naturaleza sino en las costumbres de sus individuos. Las indias de los pueblos cercanos á las capitales, empleándose en las casas particulares como nodrizas, crían niños sanos y robustos, porque en su nuevo empleo mejoran de condicion por el aseo á que se les obliga, la buena alimentacion, y en fin, por el total cambio de sus condiciones higiénicas. Pero esta misma circunstancia es un mal muy grave para la raza: guiadas las mugeres por el interes de ganar mejor sueldo, abandonan sus propios hijos á los cuidados mercenarios de otras mugeres, como si fuera posible sustituir el amor y cuidados de una madre.

Otra de las razones que á mi modo de ver causa la degeneracion de la raza indí-

gena, es la de los matrimonios que se efectúan de una manera inconveniente y prematura. La edad núbil de la muger en nuestro país, médicamente considerada, es á los diez y ocho años, y en la tierra caliente á los catorce; pero entre el aserto de la medicina y su consecuencia, media una enorme distancia segun mi humilde concepto. Respecto de los indios se nota con frecuencia la union entre una muger que apenas ha llegado á la edad de su desarrollo y un hombre de cuarenta ó mas años enteramente desarrollado y robustecido: la muger, en consecuencia, se debilita y enferma, y los niños que de ella nacen son débiles y raquiticos.

Si á estas causas que tan poderosamente obran en el decrecimiento de la raza indígena, se agrega la sensible disminucion que ha sufrido á consecuencia de nuestras guerras civiles, pues la raza indígena constituye en su mayor parte el ejército, corroboran la verdad de mi aserto.

¿Cómo destruir tantas y tan poderosas causas que conspiran al aniquilamiento de la raza indígena? El único medio es el de cambiarles las condiciones moral é higiénica de su vida, ilustrándoles y criándoles necesidades de que totalmente carecen. ¿Pero el carácter del indio se ha prestado, se presta ó se prestará á tal remedio? Muy difícil es, pero en nombre de la humanidad debe intentarse, y en todo caso existe otro remedio radical para mas tarde: la inmigracion, y como consecuencia de esta el cruzamiento de la raza.

Estudiando el carácter, usos y costumbres de las distintas tribus que habitan la República mexicana, se observa que no todas se encuentran en las mismas circunstancias respecto de su condicion, docilidad y civilizacion. En unas, como las que constituyen los comanches, apaches y seris en

nuestras fronteras, la barbarie se halla en toda su plenitud: la perfidia, la traicion y la crueldad son las circunstancias esenciales de su carácter; ellos son principalmente los que impiden el desarrollo de los ricos elementos de nuestros Estados fronterizos, y los que han diezimado la poblacion de aquellas extensas comarcas, sin que hayan bastado á reducirlos la paz y proteccion con que se les ha brindado por nuestros gobiernos y aun por el gobierno colonial. Pero no siempre la justicia y la razon han estado de parte de la raza blanca, segun lo demuestran las siguientes líneas.

En el siglo pasado las compañías presidiales del Altar y Horecasitas, despues de la tenaz persecucion que emprendieron contra los seris, lograron establecer con algunos de ellos los pueblos de Populco y Seris, cerca de Hermosillo, y pacificar el resto de la tribu; pero esa paz fué efímera y de poca duracion, pues de nuevo se sublevaron destruyendo haciendas y ranchos, y desde entónces han continuado siendo el azote de los caminantes, principalmente en el trayecto de Hermosillo á Guaymas. Dichosamente para la humanidad se ha reducido mucho su número y apenas cuenta hoy unos quinientos individuos, de mas de dos mil que eran á fines del siglo pasado.

Los demas indios de Sonora, tales como los yaquis, mayos, pápagos, ópatas, &c., hombres fuertes y bien constituidos, laboriosos y de carácter dócil, constituyen una raza útil y vigorosa, de la cual las autoridades del Estado no han sabido obtener el ventajoso partido de que es susceptible. Las feraces campiñas que forman las vegas de los rios Yaqui y Mayo, y la bella cañada de Ures, ponen de manifiesto con sus producciones la laboriosidad de los indios, así como los conceptos vertidos en las siguientes

líneas que inserto, dan á conocer la conducta seguida por las autoridades.

En 1825 se dió por las autoridades de Sonora una disposicion que ordenaba la mensura y valúo de las fincas pertenecientes á los pueblos del Estado, que tenia por objeto el arreglo de las contribuciones. Los pueblos del Yaqui representaron al jefe político por medio de una comision, contra tal providencia, pidiendo su revocacion, apoyándose en razones mas ó ménos bien fundadas, pero que á la autoridad correspondia escuchar.

En aquellos momentos un jefe militar recién llegado al Estado, mandó una fuerza de 200 hombres para reducir á prision á los autores de la representacion, y esta providencia dió origen á la sublevacion de los indios. El jefe de la fuerza cumplió la órden, y al ser atacado por los indios dió muerte á sus prisioneros, incitando á sus contrarios con tal proceder á hacer uso del derecho de represalias.

Tal fué el principio de la guerra de los pueblos del Yaqui y del Mayo en 825, y que por espacio de tres años sostuvieron las fuerzas que al mando del coronel Paredes salieron de Guadalajara. Despojados los indios de sus propiedades y teniendo que luchar con enemigos que les hacian una guerra sin cuartel, continuaron haciendo uso del derecho de represalias, contribuyendo á la ruina del Estado; hasta que en 1828 se hizo con ellos la paz, que tampoco fué de larga duracion, puesto que en diversas épocas, ya por la imprudencia de algunos gobernantes ó por nuestras contiendas civiles, Sonora ha sido el teatro de continuas revoluciones que lo han arruinado.

La conducta observada respecto de esos indios susceptibles de adquirir el mayor grado de civilizacion y que por las bellas